



I Concurso de Fotografía hidrogeológica AIH- Hidrogeodía 2022

Con la finalidad de dar difusión al Hidrogeodía 2022, se propone desde la AIH-GE un concurso de fotografía con temática hidrogeológica.

Bases de participación

1. Podrán participar todas las personas que hayan sido inscritas en alguno de los Hidrogeodías de la edición 2022 llevados a cabo en las diferentes provincias españolas y Andorra.
2. Solo se admite una fotografía por participante y cualquier cuenta de Twitter solo puede subir una fotografía para el concurso. Si hubiera más de una foto en cualquiera de los casos, todas ellas quedarían fuera de concurso.
3. Serán admitidas fotografías originales (en color o blanco y negro) e inéditas. Las fotografías deberán ser tomadas durante los distintos hidrogeodías, siendo el tema protagonista algún rasgo hidrogeológico relacionado con las aguas subterráneas.
4. Para dar validez a la foto en la participación del concurso se deben cumplir estos requisitos:
 - **Nombrar** en el Tweet a la **cuenta** de la AIH-GE que es: **@GE_AIH**
 - Poner la **etiqueta #hidrogeodia22**
5. Cada fotografía irá acompañada de la siguiente información:
 - 1) Título de la fotografía
 - 2) Hidrogeodía-localidad
 - 3) Texto breve con la descripción del lugar donde fue tomada
6. Ganará aquella foto que reciba **más likes** a día 31 de marzo a las 23:59 horas, y en el caso de empate, la que haya sido **más veces retuiteada**.
7. Las fotos publicadas para el concurso podrán utilizarse por la AIH-GE para dar difusión de las actividades de la AIH-GE en la web y las redes sociales.

Premios

El premio consistirá en un diploma y un lote de libros relacionados con las aguas subterráneas, teniendo en cuenta que este año el Día Mundial del Agua está dedicado a ellas.

La organización se pondrá en contacto con el participante ganador para hacerle llegar el premio.

Disposición final

La persona participante manifiesta y garantiza ser el único titular de todos los derechos de autor sobre las fotografías presentadas al concurso y se responsabiliza totalmente de toda reclamación en cuanto a los derechos de imagen, eximiendo de toda responsabilidad al coordinador del concurso, frente a cualquier reclamación de terceros



¡Os animamos a participar!